

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



CONVOCATORIA

Concurso

"Nuestra Voz, Nuestro Espacio:

Únete al podcast

SIN ETIQUETAS



La Universidad de Guanajuato, a través de la **Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario (DDHEU)**, lleva a cabo acciones para garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria. En ese sentido, y en seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2026, este organismo protector se ha trazado como meta una mayor difusión de sus actividades, así como proyectarse como una Defensoría más cercana a la comunidad universitaria, más sensible y con herramientas que permitan una mayor participación en los proyectos de prevención de la violencia y el fortalecimiento de una cultura de paz, así como de la difusión de los derechos humanos en nuestra Máxima Casa de Estudios. Por ello, se

CONVOCA

A personas estudiantes del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato, a participar en el Concurso

“Nuestra Voz, Nuestro Espacio: Únete al podcast “Sin Etiquetas”

Con el objetivo de elegir a dos personas integrantes de la comunidad universitaria, con facilidad de palabra y habilidades de comunicación para la conducción del podcast “Sin Etiquetas”, una coproducción de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario y Radio Universidad de Guanajuato, en donde se abordará el tema de los derechos humanos sin formalidades, con un lenguaje sencillo y sin prejuicios para hablar de persona a persona; por lo que se les invita a participar bajo las siguientes:

BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar de forma individual las personas estudiantes del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato que actualmente estén inscritas en alguno de los programas educativos ofertados por dicha institución académica.

2. ETAPAS.

El concurso para la selección de las voces del podcast “Sin Etiquetas” se realizará bajo las siguientes etapas:

Primera etapa: grabación de demo. Las personas interesadas deberán grabar un demo en audio y video con una duración máxima de 3 minutos, en cualquiera de los siguientes formatos: MP4, MOV, AVI, WMV, en el



que se presenten, como si se estuviera al aire y expongan las razones por las cuales quieren ser la voz del podcast "Sin Etiquetas".

Segunda etapa: audición. Los 6 perfiles con mayor creatividad y fluidez serán llamados para realizar una audición de manera presencial con el equipo de Radio Universidad de Guanajuato y de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario.

Tercera etapa: selección. Concluidas las audiciones, se elegirán a 2 personas para ser las voces de conducción del podcast "Sin Etiquetas", procurando una selección paritaria entre géneros.

3. PLAZOS Y CONDICIONES DEL REGISTRO.

Las propuestas podrán ser enviadas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se recibirán hasta las 23:59 horas del 22 de octubre de 2026, en el correo electrónico institucional: **defensoriadh@ugto.mx**, con el asunto "Demo, Podcast Sin Etiquetas", adjuntando lo siguiente:

- a. Demo y los siguientes datos de identificación: Nombre completo, edad, programa educativo y semestre en curso, entidad académica, teléfono y correo electrónico de contacto. En caso de ser una persona menor de edad, también tendrá que compartir los datos de contacto del padre, madre y/o persona representante legal, como son número telefónico y correo electrónico.
- b. Documento (constancia de estudios, Kardex, o credencial de estudiante vigente), que acredite que pertenece a la comunidad universitaria, así como el nivel de escolaridad actual de la persona.
- c. Formato de autorización para uso de imagen y voz firmado por la persona participante, y en caso de ser persona menor de edad, también deberá estar firmada por la madre, padre de familia o representante legal. El formato de autorización puede ser descargado a través del siguiente enlace:

- Personas mayores de edad: https://ugtomx-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ddheu_educacion_ugto_mx/IQBhQbOkRUUpwTLogeABZ3yoBAUDZI5dEo3vWYWi8fGDnMcU?e=hkTcca
- Personas menores de edad: https://ugtomx-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ddheu_educacion_ugto_mx/IQA9Ngor4KbgRLGj6pxgvHyiARuxm3D95d_Q4b56rgazJrQ?e=hluKml

4. ASPECTOS DE EVALUACIÓN.

Un comité conformado por personal de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario y de Radio Universidad de Guanajuato evaluarán los demos y las audiciones bajo los siguientes criterios:

- Creatividad.
- Espontaneidad.
- Fluidez y dicción.
- Manejo de la voz.
- Disponibilidad de tiempo para las grabaciones.

El Comité Calificador seleccionará un total de hasta 6 perfiles de entre los demos enviados y, finalmente, seleccionarán a dos personas, una vez realizadas las audiciones.

5. DEL COMITÉ CALIFICADOR.

- a. El Comité Calificador estará conformado por personal de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario y de Radio Universidad de Guanajuato.
- b. Una vez realizada la valoración de cada una de las propuestas, se elegirán a seis personas, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria, contactándoles para que puedan asistir a una audición en las instalaciones de Radio Universidad de Guanajuato. Una vez realizadas estas audiciones, se elegirán a las dos personas que serán las locutoras del programa "Sin Etiquetas". Los resultados serán inapelables y serán publicados el día 23 de octubre de 2026.
- c. El Comité Calificador se reservará el derecho de declarar desierta la convocatoria, cuando la totalidad de las propuestas presentadas no reúnan los requisitos establecidos.

6. PREMIACIÓN.

- a. Las personas ganadoras serán premiadas con:
 - i. Una beca estudiantil por un semestre por la cantidad total de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M. N.).
 - ii. Un reconocimiento otorgado por la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario y Radio Universidad de Guanajuato.
- b. Se entregará un libro y un reconocimiento a todas las personas participantes.



7. DISPOSICIONES GENERALES.

- a. La participación en la presente Convocatoria lleva implícita la aceptación de estas Bases y del fallo del Comité calificador.
- b. La participación en esta convocatoria, mediante el envío del demo y la asistencia a la audición, no implica en modo alguno la selección automática para participar como voz de conducción del podcast "Sin Etiquetas".
- c. Los datos personales proporcionados, derivados de la presente Convocatoria, serán resguardados por la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario, de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos personales¹.
- d. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Calificador.
- e. Para la aclaración de dudas o más información sobre la presente Convocatoria, las personas interesadas pueden comunicarse a través del correo electrónico institucional: defensoriadh@ugto.mx o al teléfono: (473) 732 00 06 ext. 3012, con el Lic. Jonathan Solís García, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Guanajuato, Gto., a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

ATENTAMENTE

"La verdad os hará libres"



1 Con fundamento en los artículos 1, 2, fracciones I, II y III, 3 fracciones I y VII, 5, 34, 37, 40 y 42, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se informa que los datos personales recabados por esta Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario serán tratados para los fines previstos por nuestro aviso de privacidad integral que puede consultarse en:
https://www.transparencia.ugto.mx/images/docs/privacidad/ddheu/DDHEU_API_12112025.pdf